

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN

**APOYO Y ORIENTACIÓN A
FAMILIAS EN RIESGO
(ÁMBITO FAMILIAR)**

Proyecto 1: COPIA Apoyo y Orientación a familias

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN

Organismo Financiador FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Periodo de Vigencia 2015-2016

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Total 0			

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Minería
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre JOSEFA MARÍA LÓPEZ GARRE

Dirección C/ MATADERO, Nº 5

Cargo EDUCADORA SOCIAL

Teléfono 968 54 01 20 / 692 67 45 11

Correo Electrónico jmaria.lopez@ayto-launion.org

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa APOYO Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS EN RIESGO

Ámbito Ámbito Familiar

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Proyecto familiar: 1

- Proyecto 1: COPIA Apoyo y Orientación a familias. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

Nuestro programa va dirigido a las familias del municipio con hijos adolescentes para poder prevenir futuras drogodependencias, apoyando y orientando a las mismas en el proceso educativo y madurativo de sus hijos e hijas. La finalidad principal de esta prevención es la de potenciar la estabilidad del entorno familiar es el recurso que de forma más directa puede actuar como factor de protección frente al futuro consumo de drogas. Tratando de orientar a las familias sobre las pautas más útiles para hablar con sus hijos sobre drogas y estilos de vida arriesgados. Se pretende dotar a los padres y madres de estrategias y recursos que les permitan asumir su papel educativo preventivo de conductas de riesgo. Creando un espacio de reflexión y diálogo entre los participantes que favorezca un clima adecuado para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la educación de los hijos e hijas. En definitiva, ofrecer a las familias del municipio orientación y apoyo para abordar situaciones familiares difíciles que requieran de una ayuda externa con el fin de solucionar o al menos reducir en lo posible los riesgos y las consecuencias de dichas situaciones.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad y Política Social	Financiadora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Se pretende que la Consejería de Sanidad y política Social sea una entidad colaboradora en cuanto a la financiación de dicho programa, puesto que las actividades de los dos Proyectos que componen el mismo, son desarrolladas por las Psicólogas, Educadora y Trabajadora Social del Centro de Servicios Sociales.

Recursos implicados en el Programa

Otras instituciones del municipio, especialmente Centro de Salud y Centros Educativos, así como diversas asociaciones.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

- Alta tolerancia al consumos de ciertas sustancias.
- Escasas habilidades parentales y hábitos educativos.
- Dificultades en el establecimiento de normas y límites.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

- Escasos recursos de ocio saludable en la zona.
- Fácil acceso a sustancias tóxicas.

Consumo de Drogas Verificado No

Indicadores

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Las familias se enfrentan a diversos retos en la ardua tarea de educar a sus hijos, especialmente cuando se adentran en la adolescencia, donde comienzan a aparecer numerosos riesgos a su alcance prácticamente incontrolables desde el ámbito familiar. Una de las cuestiones que más inquietan a las familias y en general a la sociedad, es el consumo por parte de sus hijos de drogas, tanto legales, como son el alcohol y el tabaco, como otro tipo de sustancias ilegales.

En la prevención de las drogodependencias de nuestros jóvenes juega un papel fundamental la labor educativa de la familia, ya que es el primer agente de socialización donde los niños y adolescentes se curten para la vida. Por lo que, de los valores transmitidos en ella, así como de la educación recibida en el núcleo familiar, dependerá en parte la formación de jóvenes autónomos, que sepan manejarse con destrezas y habilidades frente a las presiones del medio relacionadas con el consumo de drogas.

Así pues, los padres y madres, son los primeros interesados, siempre, en promover todos aquellos factores, que conlleven a la protección de la salud física, psíquica y social de sus hijos. Lo que es lo mismo, son los principales interesados en desarrollar factores de protección en sus hijos, ya que todos los adolescentes tienen en su personalidad y carácter, así como en su propio estilo de vida y como es evidente en su entorno, ciertos aspectos que les suponen un riesgo frente a determinados consumos.

Ahora bien, como comentábamos, es una tarea complicada a la que se enfrentan las familias al tratar de educar a sus hijos en valores positivos y contundentes, que les ayuden a ser adolescentes seguros de sí mismo con una autoestima estable que les lleve a decidir positivamente evitando presiones de grupo. De ahí que consideremos necesario desarrollar actuaciones de apoyo a las familias de nuestro municipio este compleja tarea.

De ahí que planteemos la formación de padres mediante escuelas de padres que apoyen la intervención en la familia, como elemento decisorio para poder superar las posibles dificultades y riesgos. Ayudando a los padres a adquirir un mayor conocimiento de sus hijos para que ellos ayuden a sus hijos a madurar y a desarrollar una serie de mecanismos que les den seguridad. Analizando y clarificando las normas de comportamiento familiar. Propiciar un esquema más real del mundo y del sentido de la vida.

Así como también, la intervención con familias con ciertas problemáticas, ofreciéndoles orientación y asesoramiento frente a determinadas situaciones conflictivas surgidas en el núcleo familiar relacionadas con

consumos nocivos, tratando de aportarles habilidades para la negociación y la resolución de conflictos con sus hijos.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	11	Contratado Fijo	4.0	2016	Realización de Escuelas de Padres y Madres Intervenciones con familias	Entidad Local	COPIA Apoyo y Orientación a familias

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación complementaria a través de cursos, jornadas y seminarios,

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	16299,20	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	16299,2€	100%

Diferencia con lo previsto: 0.0 €

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	-1,00	-0,01%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	10866,20	100,01%
Otros	0,00	0,00%
Total	10865,2€	100%

Ayuntamiento de La Unión
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
MUNICIPIO DE LA UNIÓN
APOYO Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS EN RIESGO (ÁMBITO
FAMILIAR)

Proyecto 1: COPIA Apoyo y Orientación a
familias

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto COPIA Apoyo y Orientación a familias

Tipo del Proyecto Proyecto familiar del APOYO Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS EN RIESGO (ÁMBITO FAMILIAR)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de La Unión

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Conflictos Étnicos
Delincuencia
Escasos espacios de ocio
Escasos Recursos
Marginación Social
Problemas de alcohol
Problemas de drogas ilegales

Características del Entorno

La Unión se trata de un municipio compuesto por familias que en su mayoría presentan deficiencias familiares, educacionales, culturales, económicas y de cualquier otra índole, en las que el riesgo para los menores de problemas de inadaptación social, escaso desarrollo personal, marginación, drogadicción, etc. es muy elevado.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible
Adultos	100	10000

Tipo Colectivo	Nº de Colectivos Destino	Nº de Colectivos Posible
AMPAS	11	11

2.2. Características generales de la Población destinataria

Familias en general, y padres y madres en particular, que se encuentran en una situación de riesgos frente al consumo de sustancias tóxicas, con dificultades en las relaciones con sus hijos.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Incrementar la percepción parental del rol modélico que el padre y la madre ejercen en todo lo relacionado con las drogas
- 2. Mejorar la calidad de los vínculos afectivos existentes entre las personas que integran el núcleo familiar
- 3. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en aspectos de supervisión y establecimiento de límites

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Incrementar el conocimiento parental de pautas concretas que permiten mejorar las habilidades de comunicación en el grupo familiar

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.2. Incrementar la percepción parental del rol modélico que el padre y la madre ejercen en todo lo relacionado con las drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 75.0%

3.2.3. Mejorar el conocimiento parental de los efectos y riesgos relacionados con cada sustancia psicoactiva

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

3.2.4. Mejorar las habilidades de comunicación y escucha paterno filial

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

3.2.5. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en el establecimiento de límites

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.6. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en la de supervisión de las actividades de los hijos/as

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Observación

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Los resultados conseguidos son satisfactorios.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El modelo de referencia de esta intervención es el ecológico-competencial. Este tiene por objeto dotar a la familia de los recursos sociales existentes en el municipio para poder mejorar su situación. Por otra parte, también pretende dotar a cada miembro de la familia de competencias sociales y habilidades para propiciar en ellos una mayor autonomía personal y social.

Para esto partiremos de la consideración de que los factores de riesgo que presenta la familia y los menores son la expresión de una disfunción en su medio ecológico. De ahí que sea necesario analizar los factores que configuran el desarrollo personal, familiar y social de cada uno de los miembros de la unidad para eliminar y/o erradicar esos factores de riesgo.

También hay que tener presentes los factores protectores en cada caso. Así pues, la intervención irá orientada a conseguir individuos “competentes” posibilitando el cambio personal y social a través del entrenamiento en habilidades cognitivas y conductuales.

El modelo tiene dos grandes componentes:

Educacional: su intención es generar cambios en la familia con la creación de contextos que posibilitan el desarrollo de habilidades, capacidades o destrezas personales, mediante experiencias globalizadoras de aprendizaje.

Social: su intención es la búsqueda de contextos normalizados y de apoyo social que favorezcan la integración de la familia y menores.

La metodología de este modelo estará basada en:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento conductual
- Entrenamiento cognitivo

Este Modelo Teórico se basa en el conjunto de los siguientes modelos:

?Modelo Ecológico: contempla tanto la perspectiva social del sujeto como la individual. Considera necesario actuar, intervenir, tanto en el individuo como en el medio para que la intervención sea efectiva y duradera. Su pilar fundamental es la transacción entre las personas y su ambiente.

La intervención familiar desde este modelo busca integrar:

- El entrenamiento en habilidades de interacción personal
- El apoyo natural y social
- La influencia del ambiente

Brofenbrenner divide el espacio ecológico en:

- Macrosistema: factores estructurales, socioeconómicos, sociales y culturales
- Ecosistema: entorno inmediato (relaciones sociales, vecinales...)
- Microsistema: interacciones del sistema familiar
- Desarrollo ontogénico: elementos que configuran la historia de la familia y sus miembros.

Este modelo hace hincapié en el análisis del problema, profundizando y siendo rico en esta frase:

- Toma de conciencia del problema, defendiéndolo.
- Identifica y prioriza el problema, pasándolo a la generación de alternativas para su solución.
- Analiza el problema desde una doble perspectiva:

?el individuo como tal.

?el individuo inmerso en un medio social.

?Modelo de Competencia: este modelo caracteriza la psicología comunitaria (individuo dentro de la comunidad y en los distintos ámbitos en los que se mueve). Se centra más en la consecución de cambios que en el análisis del problema.

Los objetivos son:

-Hacer individuos competentes para que estos sean capaces de hacer frente de forma autónoma a sus problemas y a su vez repercutan en su comunidad.

-Desarrollar grupos y organizaciones competentes, potenciando los recursos comunitarios para que puedan amortiguar el impacto de las situaciones críticas y los factores de riesgo.

Éste es un modelo educacional, basado en el entrenamiento en habilidades cognitivas y conductuales que proporcionan al individuo nuevos recursos con los que enfrentarse a situaciones problemáticas, enriqueciendo el tejido social de la comunidad y posibilitando el feed-back continuo entre el individuo y la comunidad.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Actitudes positivas hacia las drogas
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- Confusión en el sistema de valores

Factores de Protección: 0

No ha indicado ningún factor de protección

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Desde el Centro de Servicios Sociales se coordinará la puesta en marcha del proyecto. Se presentará en los diferentes centros educativos del municipio y se solicitará colaboración para formar el grupo de participantes.

5.2. Actividades Familiares

5.2.1. Resumen de las actividades familiares

Nº Horas de la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de individuos de una población participantes en una actividad.	Nº de individuos de una población participantes en una actividad sobre el total (%).	Nº de colectivos participantes en una actividad.	Nº de colectivos participantes en una actividad sobre el total (%).
27.0	0	20,00	0,20%	8,00	72,73%

5.2.1.1. ESCUELA DE PADRES

Tipo de actividad Escuelas de Padres (más de cinco horas de duración)

¿Incluye intervenciones con hijos? Sí

Nº de horas totales 27.0

Nº de Padres/Madres 0

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se realizarán Escuelas de Padres y Madres con la finalidad principal de reforzar relaciones parentales y familiares positivas que contribuyan a un desarrollo social favorable en los menores.

Contenidos de Prevención

El principal contenido de prevención de esta actividad consistirá en el desarrollo de las habilidades sociales y parentales positivas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/05/2016 - 28/04/2017

Nº de horas semanales 1.5

Nº de semanas 18

Nº de ediciones 27

Nº total de centros escolares 10

Nº de centros escolares destinatarios 8

Nº total de otras entidades 8

Nº de otras entidades destinatarias 0

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autoestima
- Comunicación

- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Adultos	20

Tipo de Colectivos	Número de colectivos
AMPAS	8

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Asociación Murcia Acoge	calle Mar Menor, 11	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	11	Contrato Fijo	4.0	2016	Realización de Escuelas de Padres y Madres Intervenciones con familias	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Imparte la escuela de padres y realiza intervenciones con las familias que lo solicitan.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria: No ha indicado ninguna.

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/05/2016

Fecha de fin 28/04/2017

Número de meses 12.06

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'ESCUELA DE PADRES': 01/05/2016 - 28/04/2017

Año 2016

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
ESCUELA												

Año 2017

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
ESCUELA												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. ESCUELA DE PADRES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	20,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,20%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	8,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	72,73%	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	27,0	Hoja de registro para el cumplimiento horario	Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Incrementar el conocimiento parental de pautas concretas que permiten mejorar las habilidades de comunicación en el grupo familiar

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.2. Incrementar la percepción parental del rol modélico que el padre y la madre ejercen en todo lo relacionado con las drogas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 75.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.3. Mejorar el conocimiento parental de los efectos y riesgos relacionados con cada sustancia psicoactiva

Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.4. Mejorar las habilidades de comunicación y escucha paterno filial

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.5. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en el establecimiento de límites

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.6. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en la de supervisión de las actividades de los hijos/as

Porcentaje de consecución del objetivo específico 85.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.3. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación debe ser un proceso intencional, contextual y sistemático de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable para establecer juicios de mérito o valor, a partir de unos criterios de calidad explicitados, que conduzcan a la toma de decisiones de optimización o mejora del objeto evaluado (García Sanz, 2003).

La evaluación será continua, flexible, sistemática y participativa:

- Continua, porque se realizará a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, permitiendo la revisión y análisis de los objetivos y tareas planteados.
- Flexible, porque permite la retroalimentación de la intervención, suprimiendo, modificando y / o ampliando los objetivos y / o tareas iniciales.
- Sistemática, porque todos los profesionales implicados desde su respectiva parcela de trabajo, contarán con criterios y documentos de evaluación comunes, lo que permitirá alcanzar un nivel mas cualitativo en la intervención.
- Participativa, en la medida en que la familia está directamente implicada en el proceso de trabajo del que son protagonistas.

Factores de alteración del resultado

Se desconocen.

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

70%

Buenas prácticas